



RESOLUCION DE ALCALDIA

En Barcarrota a 8 de Enero de 2018.

D. ALFONSO CARLOS MACIAS GATA, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcarrota

E X P O N E

Que con fecha 20 de Noviembre de 2017, se inicio procedimiento de adjudicación por procedimiento negociado con publicidad tramitación urgente del contrato de suministro de materiales por lotes para las obras de AEPSA garantía renta 2017/2018.

Con fecha 20 de Noviembre se emite informe tanto por la Intervención sobre consignación presupuestaria como por la Secretaría del Ayuntamiento, y elaboración de los pliegos de clausulas administrativas y prescripciones técnicas.

Que tras los trámites legales, con fecha 29 de Noviembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz Boletín nº228 la licitación a efectos de presentación de proposiciones.

Que con fecha 13 de Diciembre de 2017 se procedió a la apertura de plicas presentadas, resultando ser la más ventajosa con arreglo al precio las presentadas por los lotes que se indican: Transportes José Miguel y Juan Manuel (Lote 1), Tecor Pavimentos S.L. (Lote 2), Benito Araujo (Lotes 3 y 4) y Sucesores de Matamoros (Lote 5), Antonio Nogales Muñoz (Lote 6), Wenceslao Zahinos Contador (Lote 7) y FCC Aqualia S.A. (Lote 8), quedando el lote nº 9 denominado "gestión de residuos", desierto al no haberse presentado oferta alguna.

Que con fecha 21 de Diciembre de 2017 considerando que se había cumplido con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y que la Alcaldía era órgano competente por su cuantía para contratar, tras la negociación oportuna se acordó: La adjudicación provisional a las empresas que se citan de los lotes siguientes:

Lote nº 1 denominado "áridos" a la empresa Transportes José Miguel y Juan Manuel, por el precio de 8.479,13 € más 1.780,62 € (IVA), en total 10.259,75 €.

Lote nº 2 denominado "cementos y hormigones" a la empresa Tecor Pavimentos S.L., por el precio de 14.552,51€ más 3.056,03€ (IVA), en total 17.608,54€.

Lote nº 3 denominado "materiales cerámicos" a la empresa Benito Araujo, por el precio de 2.679,41 € más 562,68 € (IVA), entotal 3.242,09 €.



Ayuntamiento de **Barcarrota**

Lote nº 4 denominado “materiales de saneamiento” a la empresa Benito Araujo, por el precio de 845,23 € más 177,50 € (IVA), en total 1.022,73€.

Lote nº 5 denominado “aceros” a la empresa Sucesores de Matamoros, por el precio de 4.090,36 € más 898,98€ (IVA), en total 4.949,34€.

Lote nº 6 denominado “pinturas” a la empresa Antonio Nogales Muñoz, por el precio de 486,76€ más 102,22 € (IVA), en total 588,97 €.

Lote nº 7 denominado “materiales graníticos” a la empresa Wenceslao Zahínos Contador, por el precio de 29.050 € más 6.100,50€ (IVA), en total 35.150,50 €.

Lote nº 8 denominado “Red abastecimiento” a la empresa FCC Aqualia S.A., por el precio de 13.385,76 € más 2.811,01 € (IVA), en total 16.196,77€.

Lote nº 9 denominado “gestión de residuos”, queda desierto al no haberse presentado oferta alguna.

Citadas empresas debían presentar los documentos acreditativos de estar al día en las obligaciones tributarias, Seguridad Social y solvencia, para que la adjudicación se considere definitiva, así como la prestación de garantía por las cantidades siguientes:

- Transportes José Miguel y Juan Manuel: 423,96 €.
- Tecor Pavimentos S.L.: 727,63 €.
- Benito Araujo: 176,23 €.
- Sucesores de Matamoros: 204,52 €.
- Antonio Nogales Muñoz: 24,34 €.
- Wenceslao Zahínos Contador: 1452,50 €.
- FCC Aqualia S.A.: 669,29 €.

Habiéndose presentado por las empresas la documentación correspondiente y siendo esta Alcaldía órgano competente acuerda adjudicar definitivamente a las empresas que se citan de los lotes siguientes:

Lote nº 1 denominado “áridos” a la empresa Transportes José Miguel y Juan Manuel, por el precio de 8.479,13 € más 1.780,62 € (IVA), en total 10.259,75 €.

Lote nº 2 denominado “cementos y hormigones” a la empresa Tecor Pavimentos S.L., por el precio de 14.552,51€ más 3.056,03€ (IVA), en total 17.608,54€.

Lote nº 3 denominado “materiales cerámicos” a la empresa Benito Araujo, por el precio de 2.679,41 € más 562,68 € (IVA), en total 3.242,09 €.



Ayuntamiento de **Barcarrota**

Lote nº 4 denominado “materiales de saneamiento” a la empresa Benito Araujo, por el precio de 845,23 € más 177,50 € (IVA), en total 1.022,73€.

Lote nº 5 denominado “aceros” a la empresa Sucesores de Matamoros, por el precio de 4.090,36 € más 898,98€ (IVA), en total 4.949,34€.

Lote nº 6 denominado “pinturas” a la empresa Antonio Nogales Muñoz, por el precio de 486,76€ más 102,22 € (IVA), en total 588,97 €.

Lote nº 7 denominado “materiales graníticos” a la empresa Wenceslao Zahínos Contador, por el precio de 29.050 € más 6.100,50€ (IVA), en total 35.150,50 €.

Lote nº 8 denominado “Red abastecimiento” a la empresa FCC Aqualia S.A., por el precio de 13.385,76 € más 2.811,01 € (IVA), en total 16.196,77€.

Lote nº 9 denominado “gestión de residuos”, queda desierto al no haberse presentado oferta alguna.

Dada en Barcarrota a la fecha arriba indicada.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Ante mí
EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo.: Alfonso Carlos Macías Gata

Fdo.: Francisco Ramón Cordero Lozano